

La Asamblea Nacional y la inflación

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Universal" de Caracas. Sábado 2 de septiembre de 2006

Recientemente, la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional (AN) le planteó al Banco Central de Venezuela su visión sobre lo que debe ser la reforma monetaria a implementarse. En ese escrito se dice que, con relación a la inflación, se ha demostrado que en nuestro país lo verdaderamente relevante es la calidad del gasto público y no su tamaño, y que la desaceleración inflacionaria reciente se ha debido al incremento de la producción y de la productividad, obviando mencionar el anclaje cambiario, y la consecuente sobrevaluación del bolívar, como la principal causa de esa atenuación.

En efecto, el abaratamiento de los productos externos debido a la abundante oferta de dólares a un tipo de cambio fijo, combinado con los masivos subsidios, ha contribuido a mitigar la inflación, a pesar del asiduo aumento del consumo en respuesta a la dislocada expansión de la oferta monetaria, que, a su vez, ha sido causada por el disparatado y sostenido incremento del gasto público, a través del cual se inyectan a la economía los abundantes recursos petroleros que recibimos.

De hecho, la demanda interna, y particularmente el consumo, está creciendo más que la producción local, por lo que ha sido necesario incrementar notablemente las importaciones, para así evitar presiones inflacionarias desproporcionadas. Ello se ha podido hacer debido al mayor poder adquisitivo externo generado por los abundantes petrodólares que recibimos. En otras palabras, hasta ahora se ha podido mitigar la inflación y estimular la actividad económica debido al favorable escenario externo en que vivimos. Pero, ¿cuán sostenible es esta situación?

Una reversión de la volátil coyuntura petrolera imposibilitaría la continuidad de la situación económica actual, pues, aun cuando el gobierno intentare mantener la expansión del gasto público a través del financiamiento del creciente déficit fiscal con dinero inorgánico, ya no se dispondría de los dólares suficientes con qué seguir importando para complementar la insuficiente oferta interna. Ello, obviamente, se traduciría en una inflación creciente y en presiones sobre el tipo de cambio, con consecuencias muy adversas.

Pretender que a futuro se podrá controlar la inflación a través de medidas de política monetaria aisladas, sin que se busque racionalizar el gasto público, como lo sugiere el documento de la AN, no es más que una quimera.